

# El 'Arte y Reglas' del P. Blancas de S. Jose

Julio 28, 1609

**J**ULIO 28, 1609. — Autorízase por el gobierno la impresión de la importantísima obra, *Arte y Reglas de la Lengua tagala*, del P. Francisco Blancas de San José."

Reproducimos la portada de tan curioso impreso, reduciéndolo a una columna, nada más que para familiarizar al lector sobre el aspecto "de época", de impresos de esta clase.

De época: cuando la celebración del 4.º centenario de la Imprenta (1911) la obra del P. Blancas fué campanilleada a más no poder: era, entonces, lo más antiguo, en punto a impresos conocidos *de visú*. La licencia de su publicación que hemos mencionado, es de 1609; la impresión del libro, 1610; y lo autoriza Tomás Pinpín, el primer tipógrafo filipino; y el autor de la obra P. Francisco Blancas de S. José (S. Joseph, ponían entonces).

El P. Blancas de S. José era uno de los mejores tagalistas: entre los de su tiempo era calificado como el "Demóstenes" de esta lengua: tal había sido su elocuencia. Su *Arte*, del tagalo, es de tal valor que, con haberse producido más de cien Artes, durante un siglo (cosa singular en el mundo filológico) y haberse dado a conocer los ventajosamente aceptados de Totanes y G. de San Agustín, ésta del P. Blancas había alcanzado tres ediciones, y aún ahora se le consulta con fruto. —Recuerdo, a este propósito, unos comentarios del P. Santamaría, sobre el modo de contar de los antiguos (tomado de lo que trae el P. Blancas), que no ha dejado de sorprenderme.

x x x

Ahora, algunas observaciones sobre la imprenta, el P. Blancas, Juan de Vera y Pinpín.

Volvamos la mirada hacia 1911. Retana acababa de dar una circunstanciada descripción del *Arte y Reglas*, en el apéndice B, del *Estadismo*, de Zúñiga. Tratándose del más antiguo de nuestros impresos, quiso dar la portada reproducida; pero el ejemplar, de que dispuso (uno existente en el Museo-Biblioteca de Ultramar), tenía la parte inferior, rota, no apareciendo sino las palabras: "En el partido de Bataan.... (en la línea siguiente):— *galo, Año de 1610: Por Tomás Pinpín Ta*— (Detalles que había que llenar con lo consignado en cronistas contemporáneos, especialmente el P. Aduarte.)

Más tarde, descubre Retana que D. Antonio Grañó, benemérito bibliófilo, poseía otro ejemplar del *Arte*, de donde él reproduce los facsímiles que figuran en sus obras *La Imprenta en Filipinas y Orígenes de la Imprenta filipina*.

¿Nada más que estos dos ejemplares se conocían del ya famoso *Arte*?— Existía un tercer ejemplar, en la Biblioteca del Congreso: lo describía A. P. C. Griffin (pág. 57), en el volumen publicado con la *Biblioteca filipina*, de Pardo de Tavera, en 1903; este ejemplar es incompleto, por faltarle varias páginas, aunque la portada es íntegra: yo lo examiné en Washington, D. C., hacia 1918. —Un cuarto ejemplar existe en Manila, propiedad del Sr. Mariano Sequera: es hermoso, flamante, bien conservado: su dueño quisiera sacar de

él... todo el oro del Perú.

¿Cómo es que, siendo la *Doctrina cristiana* de 1593, (impresión xilográfica) obra manual de chino, en S. Gabriel, Manila, la obra del P. Blancas aparece en Bataan, y por ejecutor, Tomás Pinpín? —Porque allá estaba el P. Blancas, el más empeñado, al parecer, en salirse con la suya, en tener imprenta: destinado por misión religiosa a aquel partido, debió de haber llevado consigo a su predilecto Pinpín; y allí o antes (en 1602-1606), y entre los dos, hacen la impresión del interesante *Arte*.

El chino cristiano, Juan de Vera, a pesar de su devoción (de que habla muy alto el P. Aduarte) no habría podido acompañarle; más así y todo, en frase repetida por Retana, "se saltó con la suya", en esto de tener imprenta, y de entonces la tenemos acá: aquel demostró luego la "originalidad" de la imprenta filipina: Tomás Pinpín — de quien Epifanio Santos hizo un afortunado ensayo de adivinación psicológica atinadísima en el laudo del jurado de imprenta, en 1911, — vive y vivirá, si no como cofundador de la imprenta con el P. Blancas, su mano derecha, su devoto, su ejecutor: el primer tipógrafo filipino.

Todo sea por la gloria de la imprenta y su utilidad en las Islas, cuya cultura han promovido, fomentado y conservado triunfalmente.



**E**N el sitio que juzgó más adecuado, RIZAL levantó su casa; una modesta casa, al estilo del país, de caña y nipa, con harigues de madera y piso de tabla; que medía once metros y medio por el frente y diez metros por el fondo: una casa casi cuadrada, que le

servía para cobijarse durante el día, y que, andando el tiempo, le sirvió para vivir en ella definitivamente, y en ella pasar las horas con miss Jisefina Bracken, la irlandesa que tan apasionada estuvo de RIZAL.

W. E. RETANA

